

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLANTACIÓN
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

EMPRESA: PERUPETRO S.A.

LUGAR Y FECHA: Av. Luis Aldana N° 320, San Borja, Lima. 24 de agosto de 2018.

Los suscritos, Directores Seferino Yesquén León, (Presidente), Víctor Raúl Sanz Parra, José Luis Carlos Balta Chirinos y Luis Fernando Ruiz Lecaros; manifiestan y hacen explícito su compromiso consciente de asumir directamente la conducción superior del proceso de implantación del Sistema de Control Interno de la empresa PERUPETRO S.A., en nuestra calidad de responsables por la organización, mantenimiento y perfeccionamiento de su Sistema de Control Interno, en armonía con lo establecido por la Ley N° 28716, las normas emitidas por la Contraloría General de la República y el Lineamiento del Sistema de Control Interno de las Empresas del Estado emitido por FONAFE y de acuerdo a nuestras correspondientes competencias funcionales.

Esta decisión obedece a nuestra comprensión y convencimiento respecto a los objetivos del control interno y de esta herramienta gerencial como mecanismo de autoprotección institucional, así como de los beneficios que reportará a la empresa contar con un sistema de control interno efectivo y positivo que apoye el cumplimiento de sus objetivos.

Los suscritos expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno de la empresa, para lo cual impulsarán y participarán en el proceso de implantación y mejora continua del mismo.

Igualmente, los suscritos se comprometen a llevar a cabo la sensibilización y socialización del control interno, estimulando y generando la participación del personal de la empresa, especialmente de quienes laboran directamente bajo su cargo.

Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones que se formulen como consecuencia de las autoevaluaciones y evaluaciones independientes que se realicen para el mejoramiento del control interno.

Como constancia se firma en la ciudad de Lima a los 24 días del mes de agosto de 2018.



Seferino Yesquén León
Presidente del Directorio



Víctor Raúl Sanz Parra
Director



José Luis Carlos Balta Chirinos
Director



Luis Fernando Ruiz Lecaros
Director